



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 "Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Acta Número 14-2020, Contentiva Del Acto Administrativo De Adjudicación Del Proceso De Compra Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0022, Para La Contratación De Servicios De Transporte, Para El Personal Que Labora En El Ministerio De Agricultura.

AD

En Santo Domingo, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), a las nueve treinta de la mañana (9:30 A.M.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, a los fines de adjudicar las ofertas presentadas en relación al proceso de compra marcado con el **Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0022, Para La Contratación De Servicios De Transporte, Para El Personal Que Labora En El Ministerio De Agricultura.**

PREÁMBULO

CONSIDERANDO [1]: Que la señora Brasilina Rey Pichardo, Directora del Departamento Administrativo, solicitó al señor Osmar C. Benítez, Ministro de Agricultura, quien a su vez autorizó, **La Contratación De Servicios De Transporte, Para El Personal Que Labora En El Ministerio De Agricultura** mediante oficio número: MARD-2019-41272, de fecha ocho (08) de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

CONSIDERANDO [2]: Que, el Ministerio de Agricultura inició un proceso de compra, marcado el **Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0022, Para La Contratación De Servicios De Transporte, Para El Personal Que Labora En El Ministerio De Agricultura.**

CONSIDERANDO [3]: Que, la ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), establece los procedimientos de selección la **Licitación Pública.**

VISTAS: Las Ofertas Económicas, Habilitadas para la Apertura "Sobre B":

1.-OPERADORA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES (OTSG), S.R.L.

LOTE 1, ofertó por un precio total de RD\$21,674,400.00
 LOTE 2, ofertó por un precio total de RD\$960,000.00

2.-MAS-OL, S.R.L.

LOTE 1, ofertó por un precio total de RD\$24,434,800.00
 LOTE 2, ofertó por un precio total de RD\$1,800,000.00

Evan

✓

MG

cochay

3.-LA ZETA METRO TOURS, S.R.L.

LOTE 1, ofertó por un precio total de RD\$23,774,555.00

LOTE 2, ofertó por un precio total de RD\$1,498,454.00

Encontrándose presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio, más abajo firmantes y el **Dr. Raúl Reyes Vásquez**, Notario Público de los Número del Distrito Nacional, reunidos con relación al Proceso de Compras marcado con el **Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0022**.

VISTA: La Ley Núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm.449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante en el Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTA: La Resolución Núm. RS-MA-2018-32, dictada por el Ministro de Agricultura, que reforma el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, de fecha doce (12) de junio del año dos mil dieciocho (2018).

VISTA: Toda la documentación que sustenta el proceso de compra marcado con el **Núm. AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0022**, Para La Contratación De Servicios De Transporte, Para El Personal Que Labora En El Ministerio De Agricultura.

Por lo anteriormente expuesto, el Comité de Compras y Contracciones del Ministerio de Agricultura, decide lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN

El Comité de Compras aprueba el informe pericial presentado por la señora **Sarah Taveras, Encargada del Departamento de Servicios Generales**, como Perito Evaluadora, de las ofertas presentadas en cuanto al proceso Núm. **AGRICULTURA-CCC-LPN-2019-0022**, Para La Contratación De Servicios De Transporte, Para El Personal Que Labora En El Ministerio De Agricultura.

Los criterios para la adjudicación se basaron en las propuestas que cumplieron con los requisitos exigidos, las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad de los oferentes y demás condiciones establecidas en la ficha técnica del proceso.



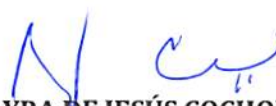
SEGUNDA RESOLUCIÓN

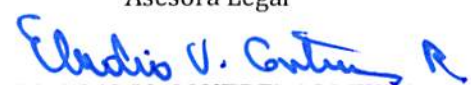
Se adjudica, a la empresa **MAS-OL, S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm.130989542, habilitada para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor del Estado Núm.30292, lo siguiente: **La Contratación De Servicios De Transporte, Para El Personal Que Labora En El Ministerio De Agricultura, Lote 1 y 2.**

Se contratan los servicios de transporte por un monto total de **VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$26,234,800.00).**

A las doce treinta de la tarde (12:30 P.M.) y agotados todos los puntos a tratar, se declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicado, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio.


ING. OSMAR C. BENITEZ
Presidente


DRA. MAYRA DE JESÚS COCHÓN
Asesora Legal


LIC. ELADIO CONTRERAS REYES
Encargado del Viceministerio Administrativo y Financiero
Miembro


ING. JUAN JOSÉ ESPINAL JACOBO
Vice-Ministro de Planificación Sectorial Agropecuaria
Miembro


LICDA. WADÍA CHANTAL ORDEHI GONZÁLEZ
Directora Oficina Libre Acceso a la Información Pública
Miembro

